

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XII

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.--Jueves 22 de Mayo de 1919

Redacción y Administración  
Mercaderes, 4 Patronato Obrero Católico

Núm. 3.141

Flor de cada día

## María en el Cenáculo

Cumplió el Señor a los Apóstoles su promesa de enviarles el Espíritu Santo. Hallándose todos ellos reunidos con la Santa Virgen en la más fervorosa oración, se dejó oír de repente fuerte ruido como de viento impetuoso, y apareciendo el Espíritu Santo en figura de lenguas de fuego, reposó sobre la cabeza de cada uno de ellos y los transformó en hombres nuevos, que hablaban en diversas lenguas y obraban estupendos prodigios. Pero al descender sobre la Virgen María condensó el Espíritu Santo sus más purísimos rayos, llenándola de los dones más excelentes; dones que producen en ella una unión tan estrecha con el Señor que llegan a abismarla en la inmensidad de su Dios.

Desde entonces la Virgen Deifica, repleta de dones celestiales, vive en la tierra sólo con el cuerpo, mas en los cielos con el alma. Allí está con todas sus potencias y parece que nada común tiene ya con el mundo. La posee toda el que la cubrió con su sombra en la Encarnación, la tiene en espíritu en el alto cielo aquel a quien ella engendró en la tierra, vive en aquel a quien ella llevó en su casto seno; el que María alimentó con su sagrada leche, ahora la nutre de gracias y delicias; a quien ella guardó con todo cuidado ahora le envía un custodio especialísimo, y en fin aquel, a quien ella preservó solícita de todos los males, ahora le da un defensor que le preserve ileso de todas las adversidades.

Virgen felicísima, más feliz que toda la felicidad; si Jesucristo subió al cielo, no la abandonó en la tierra sino que la envió al supremo Paraíso para que nunca la dejase y continuamente le prodigara sus inefables consuelos.

Beato Raimundo Jordán.

## Crónica humorística

La paz de la cocina

«Mi Telesforo—decía esta mañana una portera de mi calle—dice que se ha terminado el conflicto europeo, pero yo le he replicado que falta resolver otro conflicto más importante aún: el de la cocina. Porque mientras un individuo no pueda traer del Mercado los mismos comestibles que antes de la guerra por igual precio, no habrá paz ni tranquilidad en los hogares.»

Doña Gumersinda, que le escuchaba atentamente, asintió, diciendo:—«No me diga V. nada, señá Tecla, porque estoy que parezco un erizo desde que se subieron las provisiones. Mi marido, el señor Lupiáñez, gana lo mismo que antes y sin embargo me pide «bisteques», salmónetes y alcachofas como antes y, la verdad, no me llega. Hemos tenido que mudarnos para hacer economías a una casa tan baja de techo que solo podemos comer lenguados, porque si no, damos con la cabeza en el cielo raso. Mis hijas no llevan trazas de casarse, porque la única que «festejaba» ha recibido una carta del novio en la que dice que por la carestía de la vida suspensió de enseres matrimoniales hasta que mejoren las circunstancias. ¡Ella que quería tanto a su Romualdo! Figúrese: la noticia le ha producido el efecto de un zepellín o el de los gases asfixiantes. Yo para con-

solarla le he dicho que espere, que ese problema de cocina pronto se resolverá.

—¿No sería mejor entrar a saco en los establecimientos de acaparadores?

—De ninguna manera. ¡Qué dislate! En Madrid lo hicieron cuando Romanones era el amo de los bufuños y sabía V. lo que ha ocurrido después? Sencillemente que los agentes de la «autoridad» practicaron reconocimientos en las casas para buscar los viveres capturados y hubo vecino que a pesar de que las conservas que en su piso tenía las adquirió honradamente, tuvo que comerlas bien deprisa aún a trueque de sufrir una indigestión, por miedo de que los considerasen como procedentes del saqueo. Mi sobrino Fulgencio se tuvo que comer de una senyada un queso de «Horlanda» para no exportarse a un disgusto.

De modo que mejor es tener paciencia y bailar al son que toquen.

EL DUENDE AZUL.

Tortosa 21-V-1919.

## Electoral

Los notarios en las elecciones

La Presidencia del Consejo inserta en la «Gaceta» una real orden comunicada al ministro de Gracia y Justicia que dice así:

Subsistiendo las razones que motivaron la publicación del real decreto vigente de esta presidencia, fecha 7 de Febrero del pasado año 1918, sobre la habilitación de funcionarios, en defecto de individuos que pertenezcan al notariado para ejercer la fe notarial en las elecciones de diputados a Cortes, y siendo firme el propósito del Gobierno de atender con cuántos medios tenga su alcance para garantizar la mayor sinceridad y pureza de la emisión del sufragio por el cuerpo electoral en las próximas elecciones, el Rey se ha servido disponer que con esta fecha se recuerde a V. E. la vigencia del aludido real decreto de 7 de Febrero de 1918 para que a su vez lo haga a las autoridades encargadas por dicha soberana disposición de su ejecución, encareciéndoles la mayor diligencia y exactitud en su cumplimiento.

El artículo primero del mencionado decreto que refrendó el entonces presidente del Consejo marqués de Alhucemas dispone lo siguiente:

«Serán habilitados para hacer constar la existencia de hechos que puedan influir en la pureza del sufragio durante el día en que se verifique las elecciones de diputados a Cortes, y en defecto de individuos que pertenezcan al notariado, los funcionarios comprendidos en la siguiente enumeración:

- 1.º Magistrados de Audiencia territorial y provincial.
- 2.º Abogados fiscales en propiedad.
- 3.º Secretarios y vicesecretarios de gobierno y de Sala de Audiencias.
- 4.º Secretarios de juzgados de primera instancia fuera del distrito electoral en que ejerzan sus funciones.
- 5.º Aspirantes a la judicatura.
- 6.º Excedentes de las carreras judicial y fiscal.
- 7.º Notarios en excedencia voluntaria.
- 8.º Registradores de la propiedad.
- 9.º Funcionarios de los cuerpos jurídico, militar y de la Armada.
- 10.º Abogados del Estado.
- 11.º Catedráticos de la Unniversidad y de los Institutos que tengan la condición de letrados.

Entre los demás artículos se previene que dichos funcionarios habilitados solo podrán actuar cuando los electores, interventores de los candidatos o apoderados

de estos últimos no puedan utilizar los servicios de los notarios del distrito; ni de los habilitados que los presidentes de las Audiencias tienen la facultad de nombrar, en virtud de lo dispuesto en el art. 105 del reglamento del notariado.

Dichos funcionarios solamente tienen facultad para levantar acta de los hechos que presencien o de manifestaciones que se les hagan a requerimiento de un lector, interventor candidato o apoderado de éste y su habilitación será otorgada por los presidentes de las Audiencias territoriales y en las islas comprendidas en la jurisdicción de la Audiencia provincial de Tenerife por el presidente de esta última. El desempeño de la función que la habilitación confiere es obligatorio y los habilitados solo podrán excusarse por causas legítimas, alegadas ante el presidente de la Audiencia territorial respectiva, dentro de los tres días siguientes a la publicación de la lista en el «Boletín Oficial.»

El elector candidato o apoderado de éste, que a falta de notarios disponibles desee intervención de los citados funcionarios, lo solicitará del presidente de la Audiencia territorial antes del jueves que precede a elección, expresando la sección o secciones para las que requiera la intervención del funcionario habilitado. Percibirán éstos en concepto de indemnización de gastos, la cantidad de 350 pesetas en cada caso de habilitación. Después del día de la elección de diputados a Cortes quedarán sin efecto los nombramientos hechos de funcionarios habilitados.

## Del cercado ajeno

El último toque

Y en la conferencia «Pobres y Ricos» se da la última sacudida al corazón de los ricos para que se resuelvan de una vez para siempre a cumplir con su deber en la solución del gravísimo problema social.

Dice el Jesuita: «¡Ah! señores, tenéis, por tanto, un oficio que cumplir en la Iglesia de Jesucristo, tenéis un papel que desempeñar en la regeneración social, y vedle aquí descrito en términos magníficos.»

«Es preciso que vuestra abundancia supla a la miseria del pobre... es preciso que el pobre tenga su asignación sobre todo superfluo de los ricos.

«De vosotros y por vosotros ha de vivir el pobre. A vosotros lo ha confiado Dios; a vosotros os pedirá cuenta de su vida. Rico, rico, ¿qué has hecho de tu hermano el pobre?»

«¡Ah! Os lo suplico, no respondáis «que no estábamos encargado de él.»

Esa fué la respuesta del primer asesino, del asesino de su hermano, y después de tantos siglos todavía lleva su raza el estigma de la venganza de Dios.

«La limosna, pues, y el servicio hecho a los pobres son los remedios ordenados por Dios para restablecer la igualdad entre los hombres.

E. R. TIJERAS.

EL TIEMPO

## Pronósticos de Sfeijoón

Para los pocos días que restan de la segunda quincena del presente mes, hace Sfeijoón los pronósticos siguientes:

El jueves 22 se presentará en la bahía de Vizcaya una depresión que ocasionará lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico a las regiones del paralelo central con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 23 se hallará en el Mediterráneo la citada depresión de la bahía de Vizcaya y producirá algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas a dicho mar, especialmente en el NE. con vientos de entre SO. y NO.

Del día 24 al 25, actuarán depresiones en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo superior, las cuales causarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico al centro y NE., con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

El lunes 26 pasará por Inglaterra una importante depresión y un secundario se acusará en el NE. de España. Se registrarán lluvias y tormentas, especialmente en la mitad septentrional, con vientos variables.

El martes 27 estará en Bélgica el centro de la depresión de Inglaterra y el secundario del NE. de España se acusará en el Mediterráneo, entre el golfo de León y Baleares. Estos elementos perturbadores ocasionarán lluvias y tormentas, principalmente desde el NO. y N. al centro con vientos del tercer cuadrante.

Del día 28 al 29 será generalmente tranquila la situación, sintiéndose un tanto en el NO. y N. la influencia de las presiones que actuarán en el archipiélago inglés.

Del día 30 al 31 la depresión que persistirá en las islas Británicas y el mínimo que se formará en el Mediterráneo superior solamente ejercerá alguna influencia en el NO., N. y NE.

## Programa oficial

de las funciones religiosas y festejos populares que la ciudad de Roquetas dedica a San Gregorio y San Antonio de Pádua y se celebrarán los días 24, 25, 26 y 27 de Mayo de 1919.

Día 24.—A las cinco y media de la tarde, repique general de campanas con disparo de morteretes, anunciando el principio de las fiestas.

A las seis, entrada de la acreditada banda de Vall de Uxó, «Filarmonía Vallense», dirigida por el reputado maestro don Joaquín Rambla y que recorrerá las principales calles de esta ciudad, publicándose el Bando de costumbre y repartiéndose profusamente los ejemplares del presente programa.

A las siete, reparto de bonos de pan, carne y arroz a los pobres de la localidad en la Casa Consistorial, siendo amenizado este acto por dicha banda.

A las nueve de la noche iluminación eléctrica de la calle Mayor. A las diez baile público al estilo del país frente de la iglesia. A las diez y media serenata en la calle Mayor por la «Filarmonía Vallense.»

Día 25.—A las siete de la mañana, diáfnas por la mencionada banda de música. A las ocho, solemne procesión en honor de San Gregorio como en los años anteriores. A las diez, solemne misa a grande orquesta dedicada a San Gregorio.

A las doce, «Gran concierto» por la «Filarmonía Vallense» en la calle Mayor.

A las cinco de la tarde, Fiesta del Arbol como los años anteriores, con el valioso concurso de la sección Unión Coral Roquetense y la referida banda de música.

A las siete y media Concierto en la calle Mayor por la Filarmonía Vallense.

A las nueve de la noche, iluminación de la calle Mayor, como el día anterior. A las diez, Baile público al estilo del país. A las diez y media, Concierto vocal y musical por la sección Unión Coral Roque-

tense y Filarmonía Vallense en la calle Mayor. A las once, serenata en la calle Mayor, por la mencionada banda de música.

Día 26.—A las ocho de la mañana, Alborada por la Filarmonía Vallense. A las nueve, solemne procesión en honor de San Antonio de Padua. A las diez, solemne misa con acompañamiento de orquesta dedicada a San Antonio de Padua. A las doce, gran concierto en la calle Mayor por la citada banda de música.

A las cinco de la tarde, gran batalla de flores en la calle Mayor.

A las nueve de la noche, iluminación de la calle Mayor como los días anteriores. A las diez, magnífica retreta en la que tomarán parte diferentes elementos de la localidad y será amenizada por varias bandas de música. A las once, serenata en la calle Mayor por la Filarmonía Vallense.

Día 27.—A las siete de la mañana, diáfnas por dicha banda de música. A las once colocación en la bandera de la Filarmonía Vallense de la artística corbata que la ciudad de Roquetas le dedica, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales. A las doce, gran concierto en la calle Mayor, por la Filarmonía Vallense.

A las cinco de la tarde carreras ciclistas y de cintas en la calle Mayor, adjudicándose varios premios y amenizadas por la expresada banda.

A las diez de la noche disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales por la acreditada Pirotecnia-Espinós, de Reus, en la calle Mayor. A las once serenata en la calle Mayor por la «Filarmonía Vallense.»

Roquetas 10 Mayo 1919.—LA COMISIÓN.

NOTAS.—Primera. A todos los actos religiosos y de carácter oficial asistirán el Ilustrísimo Ayuntamiento y demás autoridades. Segunda. A las cuatro de la tarde del día 25 de Mayo de 1919 tendrá efecto la solemne bendición de la señera de la Unión Coral Roquetense. Tercera. La Filarmonía Vallense amenizará las procesiones, batalla de flores y el disparo del castillo de fuegos artificiales.

## Acción Católica de la Mujer

Esta importante Asociación ha sido honrada por el eminentísimo Cardenal Primado con la siguiente interesantísima carta:

«Excma Sra. condesa de Gavía, presidenta de la Junta Central de la Acción Católica de la Mujer.

Muy Sra. mía, de mi especial afecto en Cristo: Ante el hecho notorio de la invasión en España de corrientes poderosas de un feminismo exótico, que venía manifestándose en el brotar de obras de diversa índole, se hacía sentir la necesidad de que las mujeres netamente españolas, dentro del marco peculiar de su vida castiza, en armonía con exigencias nuevas, no solamente aceptables sino, muy puestas en justicia, se preocupasen de asociarse nacionalmente, que alcance hasta los pueblos más pequeños, y mediante la cual, con carácter fundamental y ostensible católico, y sin mengua de ningunas otras más o menos análogas ya existentes, se constituya una fuerza más de acción, y muy eficaz, para el afianzamiento del orden social en nuestra amada Patria, con miras a la vez hacia la defensa y conquista de derechos e intereses particulares de su sexo.

Quedará cumplidamente atendida y satisfecha la referida necesidad, en mi entender, con el establecimiento y difusión convenientísimo de la Asociación titulada Acción Católica de la Mujer; alentada y robustecida con la aprobación que, con

Grandes talleres de carpintería mecánica, artística y dorados de  
**F. VICENTE BENET**  
 Heredero de Vicente Benet  
 Antigua y acreditada casa fundada en 1823.  
**PLAZA DE MOSEN SOL** (Plaz. del Rastro)

En estos talleres se construyen toda clase de Aliars, reparaciones de dorados, etc., etc., a precios sumamente económicos.

## BANCO DE ARAGON

Oficinas de Tortosa: Calle de D. Teodoro González, número 30.  
**Caja de ahorros y toda clase de operaciones de Banca.**  
**HORAS DE OFICINA:** De 9 a 13 y de 16 a 17.

singular complacencia, le he prestado, como director de la Acción Social Católica en España, por delegación pontificia, abrigó firme esperanza de que la Junta Central, formada con la autorizada intervención del dignísimo Prelado de esa diócesis de Alcalá-Madrid, bajo la presidencia de usted, hasta proceder a la definitiva conformidad con lo prescrito en los estatutos, ha de dar, con el mayor acierto, los primeros pasos de organización, asistida del competente asesoramiento del experto consiliario por mí nombrado, muy ilustre señor doctor D. Juan Francisco Morán.

Tengo bien segura confianza en que todos mis venerables hermanos, los celosísimos Prelados españoles, no solo acogerán esos elevados propósitos con singular benevolencia, por la alteza de espíritu que los inspira y la magnanimidad del empeño que entrañan, sino que prestarán a tan oportuna y provechosa empresa aquella protección que de sus corazones obtienen siempre todas las obras encaminadas a la gloria de Dios y utilidad del prójimo, y que inmediatamente miran además al bienestar social y a la prosperidad de la patria.

Con tan felices augurios, y obteniendo principalmente, al tenor del artículo séptimo de sus estatutos, la adhesión de todas las Asociaciones católicas femeninas ya existentes, o que en adelante se fundaren, sin ninguna merma de sus facultades para registrarse por sus peculiares reglamentos y llenar sus especiales fines, según del modo más expreso se consigna en el artículo adicional, me complazco en presentir que alcanzará venturosamente la Acción Católica de la mujer una pujanza tal, que prestará a sus variadas nobilísimas empresas la eficacia necesaria en pro de los altos intereses sociales que integran su finalidad. Hago, por mi parte, los votos más fervientes para que el Señor fomenté esta obra y la haga fructificar copiosamente, a cuyo fin cuentan, señora presidenta y demás señoras de la Junta Central, con mis constantes oraciones y con el particular aprecio con que les reitero mi paternal bendición, como afectísimo in S. C. J. S. y Capellán.—*El Cardenal Guisasola.*

Toledo 2 de Mayo de 1919.

**MARIN--DENTISTA**  
 Operaciones sin dolor  
 Dentaduras artificiales  
**¡ULTIMA PALABRA!**  
 Calle Estación--TORTOSA

### Primeras comuniones

Variadísimo y elegante surtido en estampas, recordatorios y regalos, libros, medallas, cuadritos alegóricos, etc. Impresión esmerada, económica y rápida.—Descontos a los cura-párrocos y Directores de Catequísticas y Colegios.

Pídase a **Librería, Papelería e Imprenta Viladrich Hermanos**  
 Rosa, 9 y 11.—Tortosa.

### ¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?  
 Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complacida a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a  
**Clinica dental MESTRE**  
 D<sup>e</sup> en Carbó, 3, pral.  
 Frente Hotel «La Barcelonesa»  
 TORTOSA

### Santoral y Cultos

#### SANTOS DE MAÑANA

La aparición de Santiago, ap. Santos Desideri, ob.; Epitacio, ob.; Basileo, mrs. Juan B. de Rossi; Miguel, Enfebio, Mercurial, ob.; Eutiquio, mj.

La Misa y oficio divino son de la feria VI, rito simple, color blanco.

**CATEDRAL**—Misa conventual a las 10 y 1¼. Por la tarde a las ocho santo rosario en la Capilla de la Cinta.

**SAGRARIO**—Misas rezadas a las ocho y ocho y media.

**SANTIAGO**—Misa rezada a las ocho y ocho y media; a las siete y media ejercicios de San José durante una misa rezada.

**SAN FRANCISCO**—Via crucis a las seis de la tarde. (Hora oficial).

**REPARACIÓN**—Misas rezadas a las 6 y 1¼, 7, 7 y 3¼ y 8 y 1½. Por la mañana se expondrá a Jesús Sacramentado a las siete y se reservará a las nueve. Por la tarde se expone a las seis, a las siete y media rosario y a las ocho reserva.

#### MES DE MAR A

Sagrario.—Durante una misa rezada a las ocho de la mañana; Reparación, en la de las siete; San Blas, por la mañana a las ocho y media y tarde a las siete y media; Santiago, a las ocho de la mañana y siete

de la tarde; Sangre, a las ocho de la mañana y siete de la tarde; Seminario, a las ocho de la mañana y siete de la tarde; San Pedro, a las cinco y media de la tarde; Santa Cruz, a las nueve de la mañana; Ferrerías a las ocho de la tarde.

#### Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE MAYO AROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD  
 La devoción a la Santísima Virgen  
 Rogaremos en especial para que se propague la devoción a la Santísima Virgen.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Practicar y propagar la devoción a la Santísima Virgen.

#### Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España); Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 21 de Mayo 1919.  
 Interior 4 por 100

|                  |               |
|------------------|---------------|
| Fin de mes.      | 81'40 a 00'00 |
| Fin próximo.     | 81'30 a 00'00 |
| Contado serie A. | 81'50 a 00'00 |
| > > B.           | 00'00 a 00'00 |
| > > C.           | 78'75 a 00'00 |
| > > D.           | 77'85 a 78'00 |
| > > E.           | 80'50 a 00'00 |
| > > F.           | 80'50 a 00'00 |
| > > G.           | 80'50 a 00'00 |
| > > H.           | 80'50 a 00'00 |

#### Amortizable 5 por 100

|                               |               |
|-------------------------------|---------------|
| Fin de mes.                   | 00'00 a 00'00 |
| Fin próximo.                  | 00'00 a 00'00 |
| Contado en diferentes series. | 97'10 a 97'20 |
| Francos.                      | 75'35 a 00'00 |
| Libras esterlinas.            | 23'30 a 00'00 |
| Marcos.                       | 00'00 a 00'00 |

## Crónica general

### Observatorio del Ebro

Día 22 Mayo 1919 a 9 h.  
 Temperatura máxima de ayer 22º, 8, tuvo lugar a las 12 h.  
 Mínima de esta madrugada 14º, 3.  
 El barómetro a las 14 de ayer marcaba 763'2 mm., y a las 7 de hoy 766'2.  
 El viento reinante fué ayer del ESE y durante la noche ha sido del SE y calma.  
 NOTA Ayer, cielo nublado; cubierto desde media tarde. Truenos y relámpagos, y lluvia desde el atardecer. Hoy vuelve a llover: Lluvia total, 5 mm.

### Oficina Electoral

Se halla abierta todos los días desde las 10 a 1, y desde las 4 tarde a las 10 noche, en el domicilio de la Unión de las Derechas, C. de Cambios, 13, para todo lo que se refiera a asuntos electorales que afecten a la candidatura monárquica del Distrito de Tortosa, pudiendo acudir a ella todos cuantos quieran examinar las listas electorales, comprobar las inclusiones y averiguar en qué Colegio votan.

— Empieza a ser indispensable que se dicte el bando de higiene para evitar que se conculquen las ordenanzas municipales en lo referente a la higiene pública y privada, pues ya es la época en que se inician los calores.

— La TOS después de LA GRIPPE es un verdadero peligro ya que termina la Tisis, cúldele, pues, Vd., procure calmarla enseguida lo que logrará con las pastillas KLAM. Sesenta céntimos la caja en todas las buenas farmacias y en el depósito: farmacia de la Cruz.

**Dr. J. Ferré Traginer**  
**OCULISTA**  
 Ex-ayudante del Dr. Lagrange de Burdeos  
 González Chermá, 54-1.º CASTELLON.  
 (Frente a la posada de la Estrella)  
 Consulta de 9 a 12

Gabinete Oftálmico  
 DEL  
**Doctor OLIVERES**  
 OCULISTA  
 De los Hospitales y Escuelas de París  
 Consulta de 10 a 1  
 Operaciones de 3 a 5  
 Calle Rosa, 3  
 TORTOSA

— El próximo día 31 del corriente mes debutará en el Teatro Arriaga, de Bilbao, formando parte de una importante compañía de ópera italiana, nuestro querido paisano el eminente tenor D. Luis Canalda.

— No se ha presentado postor alguno a las subastas celebradas simultáneamente en la Diputación y en la Mancomunidad para las obras de construcción del puente del canal de la derecha del Ebro.

Antigua casa de chocolate (elaborado a la piedra) puro de cacao y azúcar  
**LUIS TALLADA**  
 (HIJO DE DOMINGO TALLADA)  
 Especialidad en clases buenas  
 Moncada, 4.—TORTOSA

— Han sido adjudicados a D. Enrique Fonós, las subastas para el derribo de las casas núms. 25 y 27 de la calle de Naprón y siguiente de la calle de Santa Teresa con el fin de prolongar aquella vía.

— Esta mañana a las seis y media han volado sobre esta ciudad en dirección a Valencia dos aeroplanos y un tercero que dirigía su rumbo hacia Barcelona.

Han sido contemplados hasta que perdieron en el horizonte por numerosos vecinos.

**Fresas** (Maduixes) de los Valles, las más exquisitas y aromáticas. Se venden en la casilla núm. 56 del Mercado, junto al despacho del administrador.

— Copiamos de nuestro querido colega «Diario de Tortosa»:

«Ayer quedó terminada la cubierta del edificio Sindicato Agrícola Católico de Bitem, cuya obra corre a cargo del prestigioso contratista de Obras Públicas nuestro estimado amigo D. Alejandro Pitarg.

Para solemnizar la feliz terminación de dicha cubierta se celebró un banquete, al que asistieron el Rdo. Sr. Cura Párroco, los Sres. que forman la Junta del Sindicato y los principales propietarios de la partida hasta en núm. de 60 comensales, celebrando todos la rapidez de dicha obra, a la vez que se pusieron de relieve las ventajas que proporcionará a la clase labradora».

**TALLER DE LAMPISTERIA Y LATONERIA de Baltasar Marqués**

Se restauran y reforman toda clase de aparatos de gas y electricidad. Especialidad en pulimentar hierro.

Mendez Núñez, 10, Rastro.—Tortosa.

— Es un hecho la celebración de un festival a beneficio de la tropa de los EXPLORADORES DE ESPAÑA de Tortosa. Este se verificará en el Teatro Principal galantemente cedido por la empresa. El día señalado es el 30 del actual.

El programa, del que un día de estos daremos detalles, será un verdadero acontecimiento en el que actuarán valiosos y distinguidos elementos de esta localidad. Deseamos a los organizadores un éxito tan grande, como es su entusiasmo por la simpática institución.

— La tarde de ayer como la del día anterior también se descompuso, nublandose, oyéndose tronar y cayendo algunas chaparradas a última hora y durante la noche.

Hoy ha amanecido nuboso, lloviznando a primeras horas de la mañana continuando después el tiempo inseguro.

**Dr. Antonio Llorca RAYOS X**  
 Ferrerías, 2 y 3.—Tortosa.  
 Teléfono núm. 179 y 81.

— Por real orden se ha autorizado el embarque de emigrantes por todos los puertos habilitados para ello y por los buques legalmente autorizados para tales servicios de transportes.

— Esta mañana entre seis y siete han cruzado el horizonte pasande por encima de nuestra ciudad tres grandes aeroplanos que aunque iban a grandísima altura se les distinguía perfectamente. Iban con dirección a Tarragona y Barcelona.

## Manuel Miró

Pintor decorador

Especialidad en tiendas, fachadas y toda clase de habitaciones y reparaciones a precios sumamente económicos.

Providencia, 4 ● Tortosa.

— El diario de Madrid *El Figaro* y la importante revista de medicina *España Médica*, con motivo del reciente Congreso de Medicina, celebrado en Madrid, publican el retrato de nuestro distinguido amigo el reputado oculista doctor Oliveres, el primero, acompañado de una extensa nota biográfica y el segundo con un resumen de la luminosa comunicación presentada por tan ilustrado profesional a la docta asamblea con el título de la «Sutura de la córnea en la operación de cataratas».



**NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA**

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pts

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLÉS NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Postales de la "Liga del Eon Mot.,-40 cts. colección "Amor que Salva.,--Drama por J. Chillida.-0'75 pesetas ejemplar.

Se venden en esta Redacción

Gran fábrica de velas de cera, cirios y bujías estearicas movida a vapor

**M. Arrufat y Albiol VILLARREAL**

DESPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE Ornamentos de Iglesia y Sastrería Eclesiástica

**ANTONIO APARISI**  
Sucesor de M. Ibáñez  
Profesor de la Catedral  
Correjería, antes 48, hoy 42, prin cipal

**VALENCIA**

En esta antigua y acreditada casa, encuentran los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónicos, Beneficidos, Seminaristas y Académicos. Hábitos tales en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.

Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos y solidez en los géneros

BONETES desde 1 peseta

**Vinos de Misa - Pureza garantida**

De propia cosecha

**Juan Corbella Alerany - Tivisa** Provincia Tarragona

Se enviarán, franco de porte, hasta la estación de destino, en garrafas de 16 litros, precintadas.

Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a

D. Juan Corbella Alerany, propietario Tivisa - (Provincia Tarragona)

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE CUBA MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 17 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caracas, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Hio, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 15 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre 2, y 1 Noviembre y 28 Diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que se ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Panamá, la Japón y Australia.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Las Palmas, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 15, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a pasajeros que tienen la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores fluyen "Telegrafía" sin los. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL

Taller de carpintería artística decoración y dorado

**CAYETANO BENET**  
(Hijo de Vicente Benet)

Gil de Federich, 20 y 21 :: S. Antonio, 6  
**TORTOSA**

En los 95 años de existencia (desde 1823) la casa lleva construidos gran cantidad de altares en esta diócesis y en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras capitales

PARA CURAR o ALIVIAR LA

**TOS**

TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

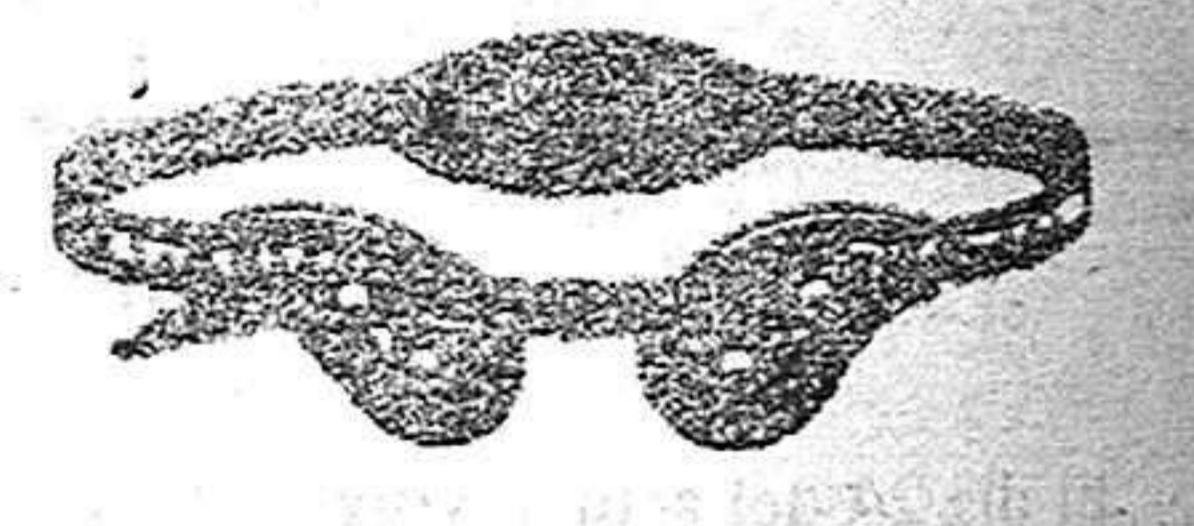
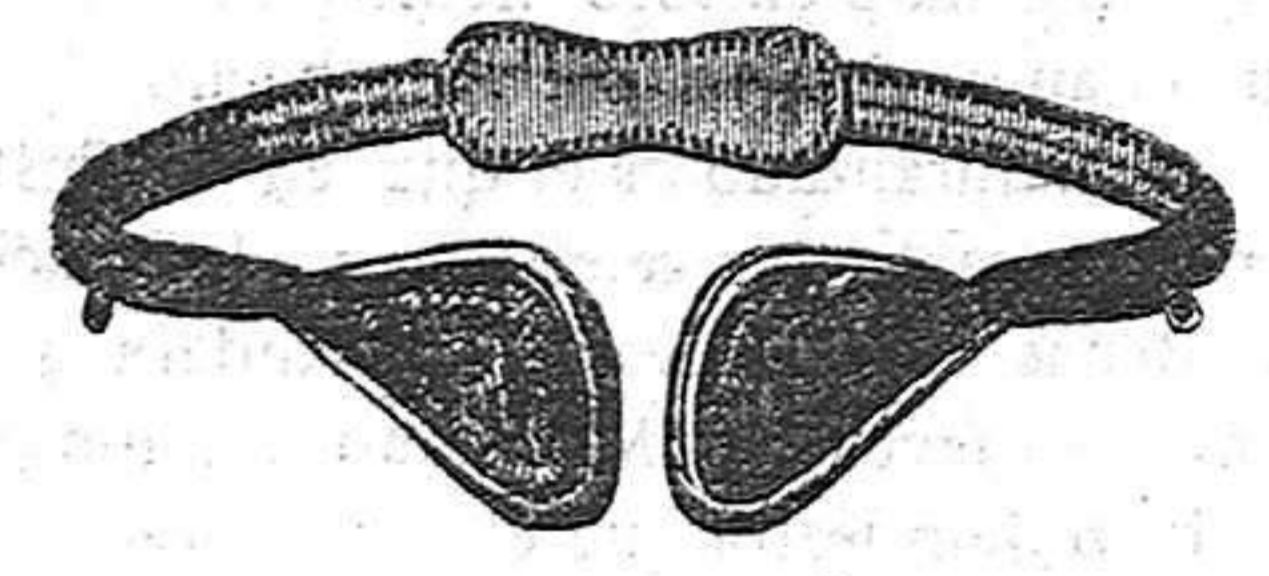
**DR. ANDREU**

Plátase en las farmacias

**ASMA**

ASMA  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que curan el asma crónica por la acción que se

ASMA  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que curan el asma crónica por la acción que se



**La Cruz Roja**

**¡Atención, Herniados!**  
**JOSE GINÉ**

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Pujol

Es de gran interés para los herniados público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de cuarenta años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos. Se confeccionan toda clase de aparatos de Ortopedia.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que que dará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación económica en el precio de los mismos.

Especialidad en bragueros articulador fabricación de la Casa.

Está demostrado que por pequeño que sea braguero si este no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Bragueros de Caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre.

En Castellón el 27, de 8 y 1 y de 3 a 7--1 tel ta Paz.

Tirantes homopláticos para corregir la cargazón de espaldas.

En Tortosa el 28, de 8 a 1--Fonda Barcelona. Los demás días en su establecimiento ortopédico.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes.

En Castellón visitará el día 29.

**La Cruz Blanca**  
Monterols, 24-Reus

Los demás días en

**La Cruz Roja**  
REUS, MONTEROLS, 16, REUS

La experiencia demuestra que

los chocolates y dulces

**MATIAS LOPEZ**

son los mejores del mundo

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías